



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CINCUENTA Y UNO

MARTES, 28 DE FEBRERO DE 2017

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MIÉRCOLES, 22 DE FEBRERO DE 2017**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**  
Acta del miércoles, 22 de febrero de 2017
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 75; 77; 78; 92; 93 y 103, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
  - b. De la Comisión de Asuntos Internos, un segundo informe proponiendo la aprobación de la R. del S. 51, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 79; 214; 241 y 300.
  - b. Del Secretario del Senado, una comunicación remitiendo al Gobernador de Puerto Rico la Certificación del P. del S. 8.
- 9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**
  - a. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones remitiendo los Informes de Auditoría Número CP-17-08 sobre Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y M-17-24 sobre el Municipio de Humacao.
  - b. De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación remitiendo el Caso Número JP-RP-36.
  - c. De la señora María A. Sosa, PhD, Directora Interina, Oficina de Apoyo para Asuntos Administrativos de la Junta de Donaciones Anatómicas, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe Anual 2016, según requerido en la Ley 296-2002.
  - d. Del Honorable Carlos J. Saavedra Gutiérrez, Secretario, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, una comunicación remitiendo la contestación a la Petición radicada por el Senador Aníbal José Torres, aprobada el 6 de febrero de 2017.
  - e. De la señora Tania Vázquez Rivera, Directora, Junta Interagencial para el Manejo de las Playas de Puerto Rico, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación remitiendo el Informe Anual correspondiente al Año 2016, según requerido en la Ley 293-1999, según enmendada.

- f. Del ingeniero Héctor A. Gierbolini Pérez, P.E., Director Ejecutivo, Región Sur, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación remitiendo el Informe de la Región Sur para el Segundo Semestre del Año 2016, según requerido en la Ley 92-2004.
- g. El senador José Vargas Vidot ha radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 98.
- h. De la señora Cira D. Rivera Rodríguez, Subadministradora, Administración de Servicios Generales, una comunicación remitiendo contestación a la Petición radicada por el Senador Lawrence Seilhamer Rodríguez, aprobada el 16 de febrero de 2017.
- i. El senador Aníbal José Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la Secretaria del Departamento de la Familia, Glorimar Andújar, copia del Informe Complementario del Plan de Acción Correctiva (ICP-8), relacionado con el Informe de Auditoría TI-13-18 de la Oficina de Sistemas de Información LAN del Secretariado del Departamento de la Familia y la Oficina de Sistemas de Información del Departamento de la Familia, requerido por la Oficina del Contralor y que debía ser sometido no más tarde del 19 de febrero de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Secretaria del Departamento de la Familia un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

- j. El senador Aníbal José Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de Estado, Luis Rivera Marín, copia del Informe Complementario del Plan de Acción Correctiva (ICP-7), relacionado con el Informe de Auditoría TI-13-09 de la Oficina de Tecnología Cibernética del Departamento de Estado, requerido por la Oficina del Contralor y que debía ser sometido no más tarde del 19 de febrero de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de Estado un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

- k. El senador Aníbal José Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de la Transportación y Obras Públicas, Carlos M. Contreras, copia del Informe Complementario del Plan de Acción Correctiva (ICP-5), relacionado con el Informe de Auditoría TI-15-04 de los sistemas de información computadorizados del Departamento de transportación y Obras Públicas, requerido por la Oficina del Contralor y que debía ser sometido no más tarde del 19 de febrero de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

- l. El senador Aníbal José Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la Secretaria del Departamento de Educación, Julia B. Keleher, copia de los siguientes Informes:

1. Informe Complementario del Plan de Acción Correctiva (ICP-2), relacionado con el Informe de Auditoría TI-16-03 de la Oficina de Sistemas y Programación de la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas de Puerto Rico, adscrita al Departamento de Educación, requerido por la Oficina del Contralor y que debía ser sometido no más tarde del 19 de febrero de 2017.
2. Plan de Acción Correctiva relacionado con el Informe de Auditoría TI-17-04 del Programa de Servicios Suplementarios del Departamento de Educación, requerido por la Oficina del Contralor y que debía ser sometido no más tarde del 19 de febrero de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Secretaria del Departamento de Educación un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida."

m. El senador Aníbal José Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

"El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Manuel Laboy, copia del Informe Complementario del Plan de Acción Correctiva (ICP-3), relacionado con el Informe de Auditoría TI-15-02 de la Oficina de Sistemas de Información de la Administración de Desarrollo Laboral, un Programa del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, requerido por la Oficina del Contralor y que debía ser sometido no más tarde del 19 de febrero de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida."

n. El senador Aníbal José Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

"El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Ayudante General de la Guardia Nacional, BG Isabelo Rivera, copia del Informe Complementario del Plan de Acción Correctiva (ICP-7), relacionado con el Informe de Auditoría TI-14-06 de la Oficina de Informática de la Guardia Nacional de Puerto Rico, requerido por la Oficina del Contralor y que debía ser sometido no más tarde del 19 de febrero de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario al Ayudante General de la Guardia Nacional un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida."

o. El senador Aníbal José Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

"El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de la Vivienda, Fernando A. Gil, copia de los siguientes Informes:

1. Informe Complementario del Plan de Acción Correctiva (ICP-5), relacionado con el Informe de Auditoría TI-14-20 de la Oficina de Sistemas de Información del Departamento de la Vivienda, requerido por la Oficina del Contralor y que debía ser sometido no más tarde del 19 de febrero de 2017.
2. Informe Complementario del Plan de Acción Correctiva (ICP-6), relacionado con el Informe de Auditoría TI-14-02 de la Oficina de Sistemas de Información del Departamento de la Vivienda, requerido por la Oficina del Contralor y que debía ser sometido no más tarde del 19 de febrero de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de la Vivienda un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida."

## **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

## **11. ASUNTOS PENDIENTES**

## **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

**13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

P. del S. 4

R. Conc. del S. 5

R. del S. 32 (informe final)

R. del S. 55 (segundo informe)

R. del S. 73

R. del S. 80

**14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(MARTES, 28 DE FEBRERO DE 2017)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 0185

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Sargento del Año Johanna Cabello Guzmán, núm. de placa 8-27421, por haber sido seleccionada Valor del Año del Cuartel de Cataño, Región Policiaca de Bayamón, en la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.”

Moción Núm. 0186

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a *Puerto Rico International Speedway*, por la celebración del Festival Import de las Américas.”

Moción Núm. 0187

Por el señor Vargas Vidot:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento al Programa de Vuelta a la Vida de la Policía de Puerto Rico, por conducto de su coordinadora, la agente Gloriví Doval Fernández placa #34524.”

Moción Núm. 0188

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Vidalis Carrión Díaz, placa 30784, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0189

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Sargento Damaris López Ortiz, placa 8-22771, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Sargento del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0190

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Luis R. Delgado Cotto, placa 28947, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0191

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Edwin González Meléndez, placa 34718, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0192

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Marilyn Rivera Martínez, placa 27441, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0193

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Raúl O. Velázquez Paz, placa 20697, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0194

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Carlos D. González Díaz, placa 26997, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0195

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Detective Gabriel Cruz Izquierdo, placa 27559, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0196

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Reina L. Medina Vidal, placa 22981, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0197

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Agente Keyla Cepeda Pizarro, placa 29277, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0198

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Julio Román Andrade, placa 29662, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0199

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Kelvin Nieves Castro, placa 36331, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

Moción Núm. 0200

Por la señora Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Agente Héctor L. Maldonado Rodríguez, placa 36445, por la celebración en la premiación de los Valores del Año 2016, como “Agente del Año 2016”, en la Semana de la Policía, Precinto de Fajardo.”

**ANEJO B**  
(MARTES, 28 DE FEBRERO DE 2017)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO,  
JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

R. del S. 140

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar un mensaje de solidaridad del Senado de Puerto Rico con las víctimas del crimen, así como reafirmar nuestro compromiso con la reducción de la violencia en Puerto Rico, con motivo de la celebración de la “Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Crimen 2017”.”